

Queridos y queridas estudiantes:

Os informamos de dos acciones que está llevando a cabo la UMA para prestar **ayuda de emergencia a estudiantes que están en situación crítica**, provocada por el COVID-19.

Los recursos de los que disponemos para estas ayudas son limitados, por ello os rogamos encarecidamente, en esta situación de emergencia, que seáis **enormemente responsables y profundamente solidarios** en vuestra decisión de concurrir a ellas. Entended que si vuestra situación no es absolutamente perentoria, **con una demanda injustificada podéis estar impidiendo que algún/a compañero/a que esté en unas condiciones realmente críticas pueda recibir estas ayudas.**

1. Becas de Emergencia para la Obtención de Datos de Telefonía Móvil para el Seguimiento de la Docencia en Línea.

El plazo de solicitud estará abierto desde hoy, día 16 de abril, hasta las 23:59 horas del día 20 de abril de 2020.

La convocatoria de esta ayuda y el procedimiento electrónico para su solicitud lo podéis encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/becas/info/37429/Becas-de-emergencia-para-datos-telefonía-movil/>

2. Préstamos de ordenadores para estudiantes que no disponen de ningún dispositivo electrónico para seguir la docencia virtual.

Este Centro va a poner a disposición del alumnado que se encuentre en esta situación los ordenadores portátiles disponibles en la biblioteca, para hacer uso de ellos en calidad de préstamo.

El número de ordenadores disponibles es muy limitado, por ello os rogamos encarecidamente, en esta situación de emergencia, que seáis enormemente responsables y profundamente solidarios en la formulación al Centro de esta necesidad. Entended que si vuestra situación no es absolutamente perentoria, con una demanda injustificada podéis estar impidiendo que algún/a compañero/a que esté en unas condiciones realmente críticas pueda recibir esta ayuda.

Para formular vuestra solicitud debéis acceder a la sala de estudiantes del centro en Campus Virtual y responder a la encuesta "Solicitud de préstamo de ordenador durante crisis causada por COVID-19".

El plazo para realizar esta solicitud se abre hoy mismo, día 16 de abril y se cierra el martes 21 de abril a las 23:59 h.

Un fuerte abrazo,

Decanato

Facultad de Psicología y Logopedia